

Hacia la democracia reúne tres momentos de la prolífica producción política de Ricardo Lagos. En ellos el autor ha querido llevar a cabo su reflexión personal, a partir de su propia experiencia de dirigente y de opositor al régimen militar, acerca de tópicos que interesan y apasionan a la opinión pública chilena: democracia y socialismo, proyectos para la transición, obstáculos a una acción unitaria ganadora de la oposición.

La calidad humana, intelectual y política de Ricardo Lagos hace que las propuestas que se deducen de estas líneas constituyan sugestivos puntos de discusión en los cuales no falta y es bueno que así sea una necesaria dosis de polémica de frente a los límites y deficiencias de una estrategia que vea las fuerzas de la democracia en franca ventaja con respecto a un régimen que niega las libertades del ciudadano chileno. La perspectiva de un socialismo moderno y renovado, del cual el autor es notable exponente, hace de este intento un esfuerzo aún más interesante por la incidencia que esta fuerza política tiene y tendrá en el futuro régimen de libertad que el país conquistará.



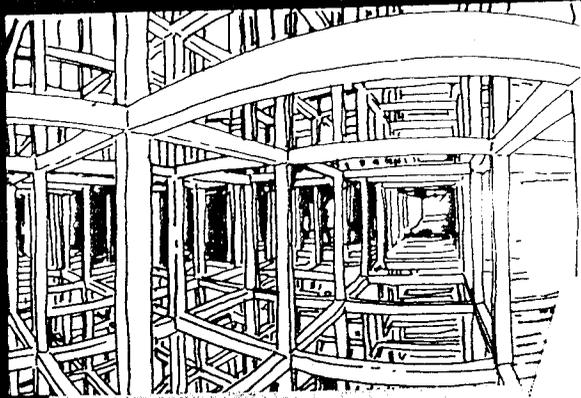
Ricardo Lagos Escobar, 49 años, es abogado titulado en la Universidad de Chile y Doctorado en Economía en la Duke University, Estados Unidos. Entre sus actividades laborales se cuenta la de Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, de Director del Instituto de Economía y de Secretario General de la Universidad de Chile. Además fue Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) entre 1972 y 1974. En 1974-1975 fue profesor adjunto de la Universidad de Carolina del Norte. Después de 1975 trabaja como experto dependiente de las Naciones Unidas.

Como actividades oficiales ha ejercido los cargos de delegado a la XXVI Asamblea General de las Naciones Unidas (1971). Delegado a la III conferencia de la UNEFAD, en Santiago (1972).

Ricardo Lagos es autor de diversos libros y ensayos en su mayor parte especializados en economía, política y ciencias sociales.

Ricardo Lagos Hacia la democracia

Prólogo de Carolina Tohá



Documentas / Estudio

321.4(83)
L77ha

HACIA LA DEMOCRACIA

EDICIONES DOCUMENTAS

San Antonio 427 of 317

fono 333524

Director

Fredy Cancino

Editor

Gonzalo Fuentes

©Ricardo Lagos

©Ediciones Documentas

Inscripción N° 66.136

Diseño y Montaje

Angela Murúa

Primera Edición

Enero 1987

Segunda Edición

Diciembre 1987

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

	Pags.
<i>Prefacio a la Segunda Edición</i>	7
<i>Presentación</i>	9
HACIA LA DEMOCRACIA	
Socialismo y democracia	13
La democracia revalorizada	18
Derechos humanos	22
Democracia y sociedad civil	25
CHILE TAREA DE TODOS	
Una sociedad en crisis	29
La difícil unidad	34
Concertación Nacional para la Reconstrucción ...	41
Institucionalidad mínima	41
Bases socioeconómicas	44
Una sola estrategia	47
El rol socialista	50
Consideraciones finales	56

UNA EXPERIENCIA Y UNA REFLEXION	61
Chile año 2.000	78

Epilogo

LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA MATERIAL	80
--	----

Anexos

DISCURSO RADIAL A NOMBRE DEL CIEL (Comité de Izquierda por las Elecciones Libres) 14 de julio 1987.....	86
¿Qué pasa hoy en Chile?	87
¿Qué podemos hacer?	87
¿Por qué nosotros, izquierda chilena, queremos elecciones libres?	89

EL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA (Artículo Revista <i>Hoy</i>)	93
--	----

Consideraciones finales

REFLEXIONES UN AÑO DESPUES	96
Justicias	98
Compromisos	102
Unidades	103
Los obstáculos	105
Las difíciles ideologías	108
Los socialistas	109
La transición	113
Las Fuerzas Armadas	114
La democracia	115

.....
EL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
(Artículo Revista *Hoy*)

El régimen autoritario del capitán general insiste en imponer a los chilenos su itinerario institucional, que, todos sabemos, no conduce a la democracia. No hay que perder el tiempo haciendo disquisiciones teóricas de si la institucionalidad actual es válida o no como punto de partida para restablecer la democracia. Todo demócrata que haya leído las disposiciones de la Constitución sabe que ellas no conducen a la democracia. Se trata de una Constitución de piedra, la que no admite modificaciones desde dentro. De ahí el interés del régimen de implementar tan rápidamente como sea posible las "leyes políticas complementarias", de manera de obligar a la disidencia a entrar por la senda de la institucionalidad dictatorial.

Los registros electorales en los cuales se invitara a

los chilenos a inscribirse son, a mi juicio, un mecanismo burdo para hacer de esto la prefiguración de un eventual escamoteo electoral. ¿Por qué no se recurrió a una inscripción automática de todos los chilenos mayores de 18 años? Ello permitiría que todos tuvieran su inscripción y tener registros electorales en un plazo no superior a tres meses. Por una vía oblicua se trata de tener control sobre todo aquel que se inscribe y lo que es más importante, hacer de la inscripción algo oneroso, equivalente a seis o diez kilos de pan. ¿Cuántos serán los ciudadanos que optarán por no inscribirse porque no tienen e pan para sus hijos?

La oposición debe tener imaginación y a la vez grandeza para responder a este desafío. La oposición debiera decir: primero, exigimos registros computarizados y automáticos; segundo, exigimos que las inscripciones sean gratuitas y también las cédulas de identidad. ¿Cuánto pesa el costo de la cédula de identidad gratuita frente al regalo que se hace de empresas nacionales vendidas bajo su precio, o el aval estatal de la deuda externa privada?

Y frente a la Ley de Partidos Políticos habría que responder de la misma manera: no puede haber partidos políticos en un sistema de dictadura; no tienen sentido aquí las discrepancias entre socialdemócratas, democratacristianos, socialistas, nacionales, comunistas o radicales. Todo estos grupos políticos tienen que tener un solo norte: recuperar la democracia. No tiene sentido declararse hoy de uno u otro partido cuando estas diferencias empalidecen ante la evidencia de que no se puede actuar libremente en dictadura. Por otra parte, ¿puede alguien pedirle a un profesor hoy que diga soy socialista, ¿puede alguien garantizarle a este profesor que no será despedido por el alcalde, representante del ministro del Interior, por

haberlo dicho?, ¿podemos aceptar que la dictadura sepa lo que cada chileno, cada ciudadano piensa en torno a un partido político?

Es evidente que hay una incompatibilidad clara entre la dictadura y la existencia de un sistema de partidos políticos, a menos que estos partidos sean exclusivamente serviles a la dictadura.

Por las razones anteriores sostengo que lo que debe hacer la oposición es responder a esta ley con un solo gran partido: inscribamos un solo partido, el de la democracia y en él participemos todos, manteniendo nuestros perfiles e identidades al interior de esta estructura.

No caigamos en la trampa de presentar cinco o seis grandes partidos políticos en un régimen de dictadura, porque eso no tiene sentido; respondamos a la dictadura con la unidad del partido de los que queremos democracia ahora. Hagamos de este partido el instrumento con que nos comprometemos a modificar una institucionalidad que no conduce a la democracia; una estructura económica hecha a espaldas y encima de los chilenos y apoyada con el peso de la fuerza y también a restablecer la moralidad y la justicia en Chile para que las violaciones a los derechos humanos no queden impunes. En suma, propongo un partido de los demócratas para determinar las normas de la institucionalidad futura y al mismo tiempo para lograr los acuerdos principales de lo que debemos hacer inmediatamente terminada la dictadura, en lo económico, en lo social y en lo político.

No caigamos en el juego de la dictadura, multiplicando los referentes de oposición. No me cabe duda que el Partido de la Democracia será el partido de la gran mayoría nacional para terminar con la dictadura y recuperar para Chile la *Voluntad de ser* de la que hablara Gabriela Mistral.